

## **BASES Y CONDICIONES VUELTA A CLASES – TODOS LOS LOCALES**

1. La Acción “VUELTA A CLASES” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 03/01/2023 hasta el día 06/03/2023
2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.
3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.
4. Mecánica de la promoción: **Realizando la compra en el LOCAL de productos TILIBRA con una compra mínima de Gs. 100.000 ya está participando teniendo en cuenta que en la compra mínima en TELEVENTAS es de Gs. 400.000 el cliente comprando cualquier producto de TILIBRA tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**
5. **Premios:** 3 KITS DE MOCHILA PARA CADA LOCAL
6. **El/la ganador/a:** Se obtendrán 3 ganadores para cada local de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico para cada local.
7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.
8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su **documento de identidad y su factura ganadora** ya que se realiza una fotocopia del original que será entregado al proveedor como comprobante. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.
9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.
10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.
11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.
12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web [www.fortis.com.py](http://www.fortis.com.py)

## **BASES Y CONDICIONES COCINA SALAD – CDE**

1. La Acción “GANA UNA COCINA CON SALAD” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 23/01/2023 hasta el día 28/02/2023
2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.
3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.
4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de productos SALAD el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**
5. **Premios:** 1 COCINA A GAS
6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico para cada local.
7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.
8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su **documento de identidad y su factura ganadora** ya que se realiza una fotocopia del original que será entregado al proveedor como comprobante. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.
9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.
10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.
11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.
12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web [www.fortis.com.py](http://www.fortis.com.py)

## **BASES Y CONDICIONES FRUTIKA – MARIANO**

1. La Acción “GANA UN KIT DE COCINA CON FRUTIKA” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 28/02/2023 hasta el día 27/03/2023
2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.
3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.
4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de productos FRUTIKA el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**
5. **Premios:** 1 KIT DE OLLAS / 1 LICUADORA / PRODUCTOS FRUTIKA
6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico para cada local.
7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.
8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su **documento de identidad y su factura ganadora** ya que se realiza una fotocopia del original que será entregado al proveedor como comprobante. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.
9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.
10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.
11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.
12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web [www.fortis.com.py](http://www.fortis.com.py)

## **BASES Y CONDICIONES FRUTIKA – OVIEDO**

1. La Acción “GANA UNA BICICLETA” de Fortis Mayorista estará vigente desde el día 28/02/2023 hasta el día 27/03/2023
2. Los participantes: Podrá participar toda persona mayor de edad que cumpla con la mecánica de la promoción sin necesidad de pagar por participar o retirar el premio.
3. No podrán participar de la promoción directivos, gerentes ni funcionarios de Fortis Mayorista ni sus familiares directos en primer grado de consanguinidad. De igual manera no podrán participar proveedores, clientes mayoristas ni distribuidores.
4. Mecánica de la promoción: **Realizando una compra de productos FRUTIKA el cliente tendrá derecho a un cupón electrónico que puede ser canjeado en recepción de clientes, con la factura de compra.**
5. **Premios:** 1 BICICLETA / 1 MOCHILA
6. **El/la ganador/a:** Se obtendrá 1 ganador de manera aleatoria a través de nuestro sorteador electrónico para cada local.
7. El organizador Fortis Mayorista, publicará la lista de ganadores dentro de las 24 horas terminado el sorteo y notificará a los ganadores de su carácter de tal por los canales que el participante haya asignado en el momento de su inscripción en el sorteo.
8. Para acceder al premio el/la ganadora/a deberá presentarse con su **documento de identidad y su factura ganadora** ya que se realiza una fotocopia del original que será entregado al proveedor como comprobante. Los premios deberán ser reclamados y aceptados por el/la ganador/a presentándose en el lugar, fecha y hora asignada por Fortis Mayorista. El/la ganador/a dispone de 15 días hábiles para retirar su premio, terminado el plazo Fortis Mayorista podrá disponer del mismo y el ganador no tendrá derecho a reclamar el mismo ni ningún tipo de compensación.
9. La participación en la promoción implica el conocimiento y la aceptación de las presentes reglas del sorteo.
10. El ganador autoriza a Fortis Mayorista y acepta esta cláusula y condición por adhesión, a difundir su nombre, imágenes y voces, con fines comerciales y/o promocionales, en los medios y formas que disponga, sin derecho a compensación alguna.
11. El organizador Fortis Mayorista de ser necesario se reserva el derecho de poder tomar cualquier tipo de decisión antes, durante y después de la promoción.
12. Las presentes Bases y Condiciones estarán disponibles en nuestra página web [www.fortis.com.py](http://www.fortis.com.py)